

Sede Central avda. de andalucía, 47 | 23005 · jaén t. y f. +34 953 263 111 info@upmj.es C.I.F. G - 23031826

Sede Sabetay D'Jaen rostro, 4 | 23004 · jaén t. y f. +34 953 245 901 infosabetay@upmj.es www.upmj.es

RFA: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL. EXPTE UPM 02/2021/LIC.

RESOLUCIÓN

A la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación, para la adjudicación del contrato de referencia, a favor de la mercantil ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.L (B 04373981) por importe de 436.278,87€ más IVA, se le requiere a fin de que en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente al recibo de la presente comunicación aporte en el Registro del Patronato Universidad Popular Municipal (Avda de Andalucía, 47) la siguiente documentación:

- La que acredite la personalidad jurídica del empresario.
- La que acredite el poder de representación que <u>deberá estar bastanteado por la Secretaría del Ayuntamiento de Jaén.</u>
- La que acredite la clasificación (Anexo 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
- La justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (<u>Agencia Tributaria</u>) y con la <u>Seguridad Social</u> y de <u>no tener deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Jaén.</u>
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva por importe de 21.813,94 € (5% del precio de adjudicación, IVA excluido), en cualquiera de las formas previstas en el artículo 108.1 de la LCSP, (Anexos III y IV del pliego de cláusulas administrativas particulares o número de cuenta ES 313067 0141 6531 7583 9228.
- Declaración responsable de asumir los aspectos recogidos en las Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato. (Según cláusula 3 del PCAP)

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO RECTOR

DEL PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL,

Fdo: Eva Pilar Funes Jimenez